

Organizan:

Fundación Manuel Giménez Abad
Cortes de Aragón

Patrocinan:

Ibercaja
CAI

Coordina:

José Tudela Aranda,
Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad

**Inscripción previa gratuita
hasta completar el aforo de la sala.**
fundación@fundacionmgimenezabad.es
Tels. 976 289 728 – 976 289 626

Los datos facilitados serán tratados conforme establece
la L.O. 15/1999, de protección de datos personales.

Organizan:

fundación 
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico



Patrocinan:



fundación 
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico



Jornadas

Evolución del Estado Autonómico. La autonomía aragonesa treinta años después

29 y 30 de mayo de 2012

Palacio de la Aljafería,
Zaragoza

PROGRAMA:

MARTES, 29 DE MAYO

Sesión de mañana:

9,45 h. Inauguración

10,15 h. *El Estado autonómico en la Constitución. Las características de la organización territorial del poder*

Santiago Muñoz Machado,
Catedrático de Derecho Administrativo,
Universidad Complutense de Madrid

11,00 h. Preguntas

11,30 h. Pausa café

Bloque I: Los Estatutos de Autonomía de primera generación. El primer mapa autonómico

12,00 h. *Desarrollo constitucional y respuesta andaluza*

Francisco Balaguer,
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Granada

12,30 h. *El Estatuto de Autonomía aragonés*

Manuel Contreras Casado,
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad de Zaragoza

13,00 h. Preguntas

13,30 h. Debate general

Sesión de tarde:

Bloque II: Las reformas estatutarias de 1996 o el cierre en falso del Estado autonómico

16,30 h. *El significado de la reforma del Estatuto de Autonomía aragonés de 1996*

José Tudela Aranda,
Letrado de las Cortes de Aragón

17,00 h. *La reacción nacionalista frente a la homogeneización del Estado autonómico*

Juan José Solozábal Echavarría,
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad Autónoma de Madrid

17,30 h. Preguntas y debate

MIÉRCOLES, 30 DE MAYO

Sesión de mañana:

Bloque III: Los Estatutos de Autonomía de segunda generación

9,30 h. *La voluntad de transformación del Estatuto de Autonomía catalán*

Carles Viver Pi-Sunyer,
Director del Instituto de Estudios Autonómicos,
Generalitat de Cataluña.
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad Pompeu Fabra

10,00 h. *La Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010*

Luis Pomed,
Letrado del Tribunal Constitucional

10,30 h. *El Estatuto de Autonomía aragonés de 2007*

Xavier de Pedro,
ex Director General de desarrollo Estatutario,
Gobierno de Aragón.
Letrado del Gobierno de Aragón

11,00 h. Preguntas

11,30 h. Pausa café

Bloque IV: El Estado autonómico en un escenario de crisis

12,00 h. *La necesaria respuesta desde la eficiencia*

Julio López Laborda,
Catedrático de Economía Pública,
Universidad de Zaragoza

12,30 h. *¿Reforma constitucional en clave federal?*

Javier García Roca,
Director del Instituto de Derecho Parlamentario.
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad Complutense de Madrid

13,00 h. Preguntas

13,30 h. Debate general

Sesión de tarde:

16,30 h. *Una necesaria mirada de conjunto*

Luis Ortega Álvarez,
Magistrado del Tribunal Constitucional.
Catedrático de Derecho Administrativo,
Universidad de Castilla-La Mancha

17,00 h. Preguntas

17,15 h. *Mesa Redonda de partidos políticos*

Moderador:
Mikel Iturbe,
Director de Heraldo de Aragón

Representante del *Partido Popular*
Representante del *Partido Socialista Obrero Español*
Representante del *Partido Aragonés*
Representante de *Chunta Aragonesista*
Representante de *Izquierda Unida de Aragón*

18,15 h. Preguntas

18,45 h. *Reflexión final*

Manuel Aragón Reyes,
Magistrado del Tribunal Constitucional.
Catedrático de Derecho Constitucional,
Universidad Autónoma de Madrid